

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7266 TARRAGONA

Don Juan Holgado Esteban Letrado de la Adm de justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de fecha 10.01.18 de conclusión y archivo del concurso dictado por este Juzgado.

Numero de asunto: 566/12.

Nig:4314847120128004437.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad Concursada: Excavaciones i Enderrocs Valles, S.L., con CIF b43573211y domicilio social en c/ Jesús, 33, Calafell (Tarragona) representada por Elisabet Carrera Portusach.

Se declara la extinción de la mercantil y como consecuencia, procedase al cierre de la hoja de inscripción en el Registro.

Se decreta el cese de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes. Asimismo se decreta el cese de la Administración Concursal.

Tarragona, 11 de enero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180007819-1